Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-05-01	**Hasta:**	2024-05-30	
Nombre del Contratista:	OLGA BUESAQUILLO SAMBONI		**Número de Documento:**	51975354	
Correo Electrónico:	olguita.b22@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3103312276	
Nombre del Supervisor:	ALEXANDRA RODRIGUEZ GUTIERREZ	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1458-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	433
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	180	0	19370	$3486600	96.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3486600**	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2024-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2024-04-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2024-04-01	2024-06-30	1	$ 7554300	1022

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	FEBRERO	$ 3254160
2	MARZO	$ 3719040
3	ABRIL	$ 3486600

© Siasur - 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 10808460	**$ 18362760**	**$ 10459800**	**$ 7902960**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	--Recibo y entrega de turno, revisión de la historia clínica electrónica, ---	Registro de actividades de cada uno de los pacientes asignados. -Registros de entrega y recibo de turno, Historia clínica de cada paciente-
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Asistencia en auto cuidado, alimentación y todas las actividades de apoyo de acuerdo a la condición clínica del paciente -	-Registros en historia clínica
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la informaciòn del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya)	-Se realiza el diligenciamiento de forma clara, correcta y oportunamente los Planes de Cuidado de Enfermería, en el sistema de información de la Subred y la Historia Clínica - -	-Utilización de plataformas institucionales, diligenciamiento de documentación completa, clara y veraz en Historia Clínica, Sistema Dinámico, medios físicos y magnéticos, socialización de protocolos.
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Participar activamente en actualizaciones propuestas dentro y fuera de la Subred para aportar el conocimiento, revisión de protocolos institucionales, diligenciamiento de los documentos necesarios y consignar en la Historia Clínica las actividades y planes de cuidado de acuerdo con los lineamientos institucionales. -- -	-Registro en Historia clínica de forma clara y adecuada
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	-Previo lavado de manos, colocación de elementos de protección personal entregados e instrucciones dadas por la institución, verificación de 10 correctos, conciliación medicamentosa, alistar, preparar, administrar y registrar medicamentos según ordenes medicas de cada turno de acuerdo con los protocolos institucionales, consignar en la Historia Clínica física y medio magnético las actividades y hallazgos realizados -	-Registros en historias clínicas, Formatos institucionales, conocimiento de la visión, misión, valores y principios de la Subred Sur.
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	--Conocer y aportar a los usuarios internos y externos las rutas de atención de acuerdo con la misión, visión, valores y principios corporativos para una atención oportuna y con calidad humana. -	-Registros en formatos institucionales, Historias clínicas, conocimiento del código deontológico
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-Liderar, distribuir, organizar las actividades a realizar durante la realización de actividades según lo establecido con el código deontológico de Enfermería -	-Diligenciamiento oportuno de formatos institucionales para tal fin

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	--Realizar el arqueo en fechas establecidas además de llevar control y seguimiento de carro de paro según formatos institucionales en las fechas establecidas - -	--Realizar breafing y Debreafin por turno, elaboración de planes de mejora de ser necesarios, notificación al jefe inmediata de cualquier novedad-
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	--Distribuir, asignar, revisar, combinar, comprobar verificar tareas y actividades asignadas dentro de los diferentes turnos para generar planos de mejoramiento oportuno para brindar calidad en el desarrollo de actividades de acuerdo a los estándares de Ley o norma que se aplican para tal fin	-Registros en Historias Clínicas, formatos institucionales, planos de mejoramiento-
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	--Desarrollo de las actividades competentes dentro de la prestación de servicios en la Subred Sur para una atención de calidad y trato humanizado, diligenciamiento de forma clara, oportuna, veraz de la Historia Clínica y desarrollo de planos de enfermería para brindar una atención con calidad. y con trato humanizado para el cliente interno y externo -	-Desarrollo de las actividades competentes dentro de la prestación de servicios en la Subred Sur para una atención de calidad y trato humanizado, diligenciamiento de forma clara, oportuna, veraz de la Historia Clínica y desarrollo de planos de enfermería para brindar una atención con calidad. y con trato humanizado para el cliente interno y externo

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3486600
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	1063627695	-		
2024	**ABRIL**	**2024**	**05**	**10**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS**

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1394640	$ 223142	**$ 232100**
Salud		SALUD TOTAL		$ 174330	**$ 181300**
ARL	3	SURA		$ 33973	**$ 35400**
Caja de Compensación	SI	COMPENSAR	**Total**	**$ 404752**	**$ 448800**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	24124713486

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	OLGA BUESAQUILLO SAMBONI	2024-05-23 10:44:01
ACEPTADO SUPERVISIÓN	ALEXANDRA GUTIÉRREZ RODRIGUEZ	2024-05-23 11:04:45
ACEPTADO CONTRATACIÓN	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-05-27 05:01:02

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



ALEXANDRA RODRIGUEZ GUTIERREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO